



Anuario de Historia de la Iglesia
ISSN: 1133-0104
ahig@unav.es
Universidad de Navarra
España

Martínez de Artola, Víctor
Magisterio pontificio y Asambleas eclesiásticas en América Latina en el siglo XX
Anuario de Historia de la Iglesia, núm. 12, 2003, pp. 406-411
Universidad de Navarra
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35501241>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Crónicas

Magisterio pontificio y Asambleas eclesiásticas en América Latina en el siglo XX*

Quisiera comenzar mi exposición justificando por qué un médico adjunto de la Seguridad Social, microbiólogo como yo, Doctor en Medicina, ha estudiado la licenciatura de Historia y presenta en estos momentos la tesis doctoral.

De siempre he sentido un vivo interés por la historia. Por ello me matriculé en el primer curso de la especialidad de historia el curso 1985-86, haciéndolo compatible con la práctica de la medicina hospitalaria. Sin embargo, las asignaturas de Geografía y de Latín me retrajeron y abandoné el proyecto de hacerme historiador. La aprobación, más adelante, de un nuevo plan de estudios universitarios, con cuatro años de carrera, me motivó a reemprender los estudios aplazados, compatibilizándolos con la práctica médica. Además, en la asignatura de Historia de América tuve como profesor al malogrado maestro y catedrático de la Universidad del País Vasco, el doctor Ronald Escobedo, quien estimuló grandemente mi interés por la historia de América.

Otro factor que me empujó hacia la historia americana fue la labor investigadora llevada a cabo por un médico español exiliado en México, el catedrático, actualmente emérito, de Historia de la Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, el doctor Francisco Guerra. Dicho profesor ha dedicado gran parte de su labor investigadora al esclarecimiento del gran descenso poblacional que hubo en la América hispana a los pocos años de la colonización. Ha confirmado que, aparte de los virus de la viruela y del sarampión, el tifus europeo, producido por una bacteria, concretamente una Rickettsia, fue una de las enfermedades epidémicas que más víctimas causó entre los indígenas. La cepa española de Rickettsia, diferente a la cepa autóctona americana que ya existía en la época precolombina, fue introducida en México en 1526 con la llegada de personas portadoras procedentes de Sevilla y produjo la muerte de millones de indios mexicanos pocos años después de concluida la conquista.

Por todo ello, al finalizar la licenciatura de historia propuse al profesor Escobedo que me dirigiese la tesis doctoral sobre un tema histórico relacionado con mi especialidad médica. Comencé a recopilar datos sobre los Hospitales en América, pero, lamentablemente, el profesor Escobedo enfermó de gravedad al poco tiempo y tuve que desechar tal proyecto.

Elegí entonces los cursos de doctorado del recién creado programa doctoral en Historia de la Iglesia en América, que era fruto de la colaboración de los departamentos de Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras, dirigido por el profesor González Enciso, y de Historia de la Iglesia, de la Facultad de Teología, dirigido por el profesor Saranyana. Aquí se produjo mi primer contacto con la Historia de la Iglesia.

* Texto leído por el autor, en el acto de pública defensa de su tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, el día 15 de marzo de 2002, ante el tribunal compuesto por: el Dr. Josep Ignasi Saranyana (presidente), el Dr. Julio Gorracho, el Dr. Antón M. Pazos, el Dr. César Izquierdo (vocales) y el Dr. Javier Navascués (secretario). La tesis había sido dirigida por la Dra. Carmen-José Alejos Grau.

Crónicas

El desarrollo de los cursos de doctorado coincidió con la puesta en marcha de un proyecto del citado Instituto, planeado en tres volúmenes, denominado *Teología en América Latina*. Por otra parte, por aquel tiempo, concretamente en junio de 1999, se celebró en Roma, un Simposio sobre «Los últimos cien años de la Evangelización en América Latina»¹, organizado por la Comisión Pontificia para América Latina, en conmemoración del centenario del Concilio Plenario Latinoamericano de 1899.

Todas estas circunstancias me motivaron para que mi pequeña monografía presentada para superar la prueba de suficiencia investigadora versara sobre «La solicitud pastoral de los Pontífices del siglo XX por el Continente americano». El desarrollo más elaborado de esa primera aproximación al magisterio pontificio en América Latina es lo que aquí presento a su consideración, para optar al grado de Doctor en Filosofía y Letras (Sección de Historia).

Una vez explicados los motivos de mi interés por la historia de América les presentaré el contenido de mi tesis doctoral. Mi trabajo estudia, la actividad de la Santa Sede con respecto a América Latina a lo largo del siglo XX a partir del Concilio Plenario de 1899 hasta nuestros días. Es una visión global, hasta ahora no realizada, en la que ha primado la exposición de conjunto de los grandes acontecimientos eclesiásticos, sobre el análisis detallado de cada uno de ellos. No creo necesario argumentar, porque el tribunal lo sabe sobradamente que una tesis doctoral cumple los requisitos de ser un «trabajo original de investigación», no sólo cuando aborda minuciosamente un asunto monográfico, sino también cuando ofrece una explicación global de un fenómeno hasta entonces sólo parcial y limitadamente comprendido. Mi tesis va en esta segunda línea. No me resisto en leerles un párrafo del discurso que el norteamericano Gustave Weigel, decano de la Facultad de Teología de Chile desde su fundación en 1935, pronunciaba en Santiago ante el claustro académico: «El doctor Karl Hertzfeld, un físico de valer, dijo una vez que él desconfiaba de los trabajos de sus alumnos, cuando éstos impresionaban por la aplicación de sus fórmulas matemáticas, porque muchas veces la riqueza de matemáticas escondía la pobreza de física. Así también, en las ciencias humanísticas, una plétora de documentación positiva muchas veces sustituye a la adecuada comprensión de los hechos»². Hasta aquí la cita. Por consiguiente, mi objetivo es ofrecer una síntesis compleja de las interrelaciones entre el catolicismo latinoamericano, su vitalidad y su riqueza, y la solicitud pastoral de la Santa Sede y el episcopado latinoamericano. Esta interrelación ha producido efectos sinérgicos, no dialécticos, que quisiera haber ilustrado en mi monografía doctoral. Por ello, he estudiado las diversas actuaciones magisteriales realizadas en el siglo XX, abarcando al mismo tiempo la repercusión y materialización que han tenido estas propuestas vaticanas en América.

Como ya he dicho, no ha habido hasta ahora un estudio de estas características. Aunque sí hay, en cambio, bastantes estudios parciales, como son los que enumero a continuación. Entre otros podemos citar los del Dr. Antón Pazos sobre el itinerario y convocatoria del

1. Luis FERROGIARO-Víctor Manuel OCHOA (coord.), *Los últimos cien años de Evangelización en América Latina*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2000.

2. Gustave WEIGEL, *Las exigencias de la teología moderna*, en «Revista Universitaria de la Universidad Católica de Chile» XXVI/5 (1941) 8.

Crónicas

Concilio Plenario Latinoamericano de 1899³; los del Instituto de las Ciencias Religiosas de Bolonia, dirigido por Giuseppe Alberigo⁴, sobre la preparación latinoamericana y el posterior desarrollo del Concilio Vaticano II; tenemos monografías sobre las intervenciones del episcopado latinoamericano en el Vaticano II dirigidas por José Oscar Beozzo⁵, o escritos de Boaventura Kloppenburg⁶ y de Marcos McGrath⁷; contamos con estudios monográficos sobre las cuatro Conferencias Generales del Episcopado de América Latina publicadas en revistas especializadas; se han celebrado congresos y coloquios internacionales sobre la encíclica *Populorum progressio*⁸ y la exhortación *Evangelii nuntiandi*⁹, como los que ha convocado el Instituto Paulo VI de Brescia. El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha sido objeto de dos historias, una a cargo de Juan Botero Restrepo¹⁰, y otra por varios autores vinculados al propio CELAM, recopilados por Javier Darío Restrepo¹¹; así mismo ha habido algún intento de ofrecer una perspectiva general de la vida católica en América Latina desde mediados del siglo XIX a los albores del Vaticano II como el volumen décimo, a cargo de Quintín Aldea y Eduardo Cárdenas, del Manual de Historia de la Iglesia de Húbert Jedín¹².

Sin embargo, y a pesar de todas las publicaciones que he citado y otras muchas que se podrían añadir, y que el tribunal encontrará en la bibliografía, faltaba, a mi entender, una visión de conjunto histórico-teológica, laguna que he intentado colmar con mi tesis doctoral. El tribunal juzgará si lo he conseguido.

He de decir que no ha sido fácil el acceso a muchas de las fuentes, sobre todo a las actas de los Concilios Plenarios de Argentina, Chile y Brasil, que eran poco conocidos, incluso en sus propios países. Debo a amigos de esos países la localización de las actas, de muy corta tirada, y en algún caso ni siquiera distribuidas, como sucedió con el Plenario de Argentina. Algu-

3. Antón M. PAZOS, *Preparación y convocatoria del Concilio Plenario de la América Latina*, en Luis FERROGIARO-Víctor Manuel OCHOA (coord.), *Los últimos cien años de Evangelización en América Latina*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2000, pp. 159-177. También su libro, en colaboración con Diego R. PICCARDO, *El Concilio Plenario de América Latina. Roma 1899*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid 2002.

4. Giuseppe ALBERIGO, *Storia del Concilio Vaticano II*, Il Mulino, Bologna 1995-2001, 5 vols.

5. José Oscar BEOZZO (ed.), *A Igreja Latino-Americana às vésperas do Concílio. História do Concílio Ecuménico Vaticano II*, Paulinas, São Paulo 1993.

6. Boaventura KLOPPENBURG, *Génesis del Documento de Puebla*, en «Medellín» 5 (1979) 190-207.

7. Marcos MCGRATH, *Cómo vi y viví el Concilio y el Postconcilio. El testimonio de los padres conciliares de América Latina*, CELAM, Bogotá 2000.

8. VV.AA., *Il Magisterio di Paolo VI nell'Enciclica «Populorum progressio»*, Istituto Paolo VI («Pubblicazioni dell'Istituto Paolo VI», 10), Edizioni Studium, Brescia-Roma 1989.

9. VV.AA., *L'Esortazione apostolica di Paolo VI «Evangelii nuntiandi». Storia, contenuti, ricezione. Colloquio Internazionale di Studio*, Istituto Paolo VI («Pubblicazioni dell'Istituto Paolo VI», 19), Edizioni Studium, Brescia-Roma 1998.

10. Juan BOTERO RESTREPO, *El CELAM. Apuntes para una crónica de sus 25 años*, Editorial Copi-
yepes, Medellín 1982.

11. Javier Darío RESTREPO, *CELAM. 40 años sirviendo e integrando. Datos para una historia*, CELAM («Colección Autores», 10), Bogotá 1995.

12. Quintín ALDEA-Eduardo CÁRDENAS, *La Iglesia del siglo XX en España, Portugal y América Latina*, en Hubert JEDÍN (dir.), *Manual de Historia de la Iglesia*, Herder, Barcelona 1987, tomo X.

Crónicas

nos documentos relativos a la creación del CELAM y a la preparación de la Conferencia de Río de Janeiro sólo pude hallarlos en el Archivo de la Pontificia Comisión de América Latina en Roma. Tuve la suerte de que este archivo, muy desconocido y riquísimo de fondos, todavía no ha sido incorporado a los fondos del Archivo Secreto Vaticano. Este archivo de la Pontificia Comisión, que ocupa unos 100 metros cuadrados en el desván de la Vía de la Conciliación n.º 1, es el duplicado del que se conserva en la sede del CELAM en Bogotá, aunque mucho más rico. Allí pudimos trabajar y comprobar que la historia particular del CELAM, preparada por Botero, ha manejado la misma documentación que yo pude ver directamente y que, por consiguiente, Botero era totalmente fiable y me exoneraba de ulterior trabajo archivístico en Roma y en Bogotá.

Fueron también difíciles de conseguir las actas de los Congresos Eucarísticos de Buenos Aires, Río de Janeiro y Bogotá, logradas a través de Mons. Prazner, del Pontificio Comité para los Congresos Eucarísticos Internacionales de la Ciudad del Vaticano. En concreto, las actas del Congreso Eucarístico de Río y Bogotá se conservan en el archivo de esa oficina vaticana en ejemplares únicos. Aprovecho para agradecer en este momento la confianza del archivero que nos permitió sacar la documentación durante unas horas para poder fotocopiarla, dejando en prenda sólo dos tarjetas de visita. Cuando devolvimos los documentos originales se mostró tan agradecido que nos invitó a tomar café y pastas. Allí, en esa oficina, se hallan muchos cartapacios con documentación confidencial sobre estos magnos acontecimientos eucarísticos latinoamericanos, que pudimos oír detenidamente sobre todo del de Bogotá, que resultó tan conflictivo como saben ustedes.

Aparte de las fuentes de difícil acceso he trabajado las fuentes impresas más asequibles. Puesto que uno de los objetos principales de mi tesis era el estudio del magisterio pontificio relativo a América Latina, he estudiado la doctrina pontificia referida a América, desde San Pío X hasta Juan Pablo II, revisando las encíclicas, alocuciones radiofónicas, intervenciones en las entregas de cartas credenciales de los distintos embajadores ante la Santa Sede, discursos a los obispos en visita *ad limina*, discursos en los viajes apostólicos. El tribunal podrá consultar las fuentes impresas en las páginas 237-247 de mi monografía. No he acudido al *Enchiridion. Documenti della Chiesa Latinoamericana*¹³, preparado por el padre Piersandro Varzan de 1995, que conozco bien de mi trabajo monográfico para obtener la suficiencia investigadora, y que ahora no me resultaba útil. He preferido utilizar otras fuentes, como por ejemplo la edición oficial de los Documentos Pastorales de las Conferencias Generales¹⁴, publicada en Santiago de Chile en 1993. El Concilio Plenario lo he estudiado directamente en la nueva edición facsímil de 1999, publicada por el Vaticano.

Me ha sido, por otra parte, de gran ayuda la consulta de multitud de revistas teológicas y pastorales latinoamericanas, que emergieron con gran vitalidad en torno al Vaticano II. Antes de 1960 eran pocas las revistas histórico-teológicas de consulta. Prácticamente sólo existían *Revista Eclesiástica Brasileira*, *Stromata*, de San Miguel de Buenos Aires, *La Revista Católica*, de Chile, *Revista Bíblica*, de Buenos Aires, *Anales de la Facultad de Teología*, de Santiago de Chile, y poco más. Sin embargo, a partir del Concilio comenzaron a publicar-

13. Piersandro VARZAN, *Enchiridion. Documenti della Chiesa Latinoamericana*, Bologna 1995.

14. Episcopado Latinoamericano. Conferencias Generales. Río de Janeiro. Medellín. Puebla. Santo Domingo. Documentos Pastorales. Introducción, textos, índice temático, San Pablo, Santiago de Chile 1993.

Crónicas

se gran número de revistas, que dieron cumplida cuenta, en sus aniversarios, de los eventos eclesiásticos latinoamericanos. De ellas, me han sido de especial utilidad las siguientes: *Vida y Espiritualidad*, de Lima, *Teología y Vida*, de Santiago de Chile, *Theologica Xaveriana*, de Bogotá, *Perspectiva Teológica*, de Belo Horizonte, *Revista de Cultura Teológica*, de Río de Janeiro, *Ecclesia*, de Mérida, México, ahora en Roma, y *Medellín*, de Bogotá.

Paso a justificar la estructura de la tesis. Abordo el trabajo cronológicamente en cinco capítulos: El primer capítulo arranca del acontecimiento más importante de la Iglesia latinoamericana después de su emancipación, que es el Concilio Plenario de todos los pastores de América Latina, celebrado en Roma en 1899 y convocado por León XIII. La reunión en la ciudad eterna de la casi totalidad del episcopado latinoamericano, a la que se sumó finalmente el episcopado mexicano, despertó en los prelados la conciencia de su unidad cultural y religiosa. Además, con ocasión del Concilio, los pontífices se apercibieron de la importancia numérica y cualitativa del catolicismo del Nuevo Mundo y prestaron mayor atención a dichas iglesias locales. Ejemplo de este cambio de actitud fue la elección de Buenos Aires como sede de un Congreso Eucarístico Internacional en 1934. Este capítulo primero se cierra con un epígrafe dedicado al Concilio Provincial Chileno de 1938. Este concilio resultó, en mi opinión, muy rico desde el punto de vista teológico, aun cuando su pretensión era solamente disciplinar. No se olvide que la Facultad de Teología de Chile había sido creada en 1935 y que el año anterior, en 1934, el rector de la Universidad Católica de Chile había pedido al cardenal Pacelli, durante el Congreso Eucarístico de Buenos Aires, que le enviase profesores europeos para la Facultad de Teología que estaba a punto de inaugurarse. La Santa Sede correspondió a la petición, y en 1935 comenzaba su actividad dicha Facultad con tres profesores alemanes, un argentino procedente del Bíblico, un colombiano procedente de la Gregoriana, un norteamericano de origen alemán, y otros sacerdotes chilenos. Esta facultad contaría a lo largo de su primera década de existencia con profesores de nueve países. En 1939 su biblioteca tenía suscripciones a 34 revistas europeas de teología. La relación de Chile con Europa y su movida intelectual de entreguerras es indudable.

El segundo capítulo se centra en el estudio de los Concilios Plenarios celebrados en diferentes países, con el fin de poner en práctica los decretos del Concilio Plenario de 1899 y, sobre todo de aplicar en América las disposiciones del Código de Derecho Canónico de 1917. Los Concilios Plenarios de Brasil, Chile y Argentina marcaron la vida eclesial de estos países hasta el Concilio Vaticano II.

El tercer capítulo se dedica a un hecho de especial relieve en la historia de la Iglesia de América Latina, la creación del Consejo Episcopal Latinoamericano (el CELAM) en el marco de la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Río de Janeiro de 1955 y que estuvo precedida por el Congreso Eucarístico Internacional en la misma ciudad.

El cuarto capítulo aborda la problemática de la segunda mitad del siglo XX durante los pontificados de Juan XXIII y Pablo VI, especialmente la convocatoria del Concilio Vaticano II y su posterior recepción en América Latina. La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Medellín en 1968, trazó las líneas para la transformación del continente a la luz de los decretos conciliares. En este contexto se estudian los escritos de Pablo VI, la encíclica *Populorum progressio*, la carta apostólica *Octogesima adveniens*, y la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, que, aunque fueron escritas para todo el

Crónicas

mundo, tuvieron un significado y resonancias especiales en Latinoamérica dada su situación social, política, económica y pastoral.

En el quinto y último capítulo analizo la Iglesia latinoamericana durante el período de más de veinte años del pontificado de Juan Pablo II, enmarcado por varios acontecimientos que van a imprimir un nuevo rumbo a la Iglesia y a la teología latinoamericana hacia nuevos modos de evangelizar, fomentando la sensibilidad de los cristianos por la vida social, política y económica de los pueblos. Me refiero a la III Conferencia del CELAM, celebrada en Puebla de los Ángeles en 1979; a las instrucciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe *Libertatis nuntius* de 1984 y *Libertatis conscientia* de 1986 sobre la teología de la liberación; a la IV Conferencia del CELAM, celebrada en Santo Domingo en 1992 con ocasión del Quinto Centenario del comienzo de la evangelización americana; y al Sínodo de los Obispos de América de 1997, del que salió dos años más tarde la exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*.

En cuanto a las conclusiones que ustedes han podido leer del trabajo quiero destacar algunos puntos:

1) Al término de la investigación se puede apreciar que la historia reciente de la Iglesia en América Latina está articulada en torno a grandes asambleas episcopales. Así, el siglo XX comienza con una reunión en Roma de todos los obispos latinoamericanos; a mediados del siglo se crea un organismo estable (el CELAM) que aglutina las inquietudes y problemas de los pastores latinoamericanos, y termina la centuria con una Asamblea de todos los obispos de América. Si el Concilio Plenario Latinoamericano y la promulgación del *Codex pio-benedictino* de 1917 marcaron la vida eclesiástica de la primera mitad del siglo XX hasta el Concilio Vaticano II, este concilio ecuménico y las Conferencias del CELAM lo hicieron hasta finales del siglo.

2) Se ha repetido que la publicación del *Codex Iuris Canonici* de 1917 eclipsó el Concilio Plenario de 1899, y que los trabajos de codificación canónica restaron vigencia a los decretos conciliares. Sin embargo, basta con echar una mirada a las voluminosas actas del Congreso convocado por la Pontificia Comisión para América Latina, con ocasión de su centenario, en 1999, para comprobar que la realidad fue muy diferente. El Plenario tuvo un importante impacto en la vida eclesiástica latinoamericana durante dos décadas y, posteriormente, continuó su influencia a través de su recepción en el *Codex*. En concreto, hay 133 coincidencias, la gran mayoría totalmente literales, entre el Plenario y el *Codex*. Aparte, obviamente, de las coincidencias en las respectivas estructuras que el tribunal conoce. Además, los votos consultivos de los peritos que intervinieron en la redacción del *Codex* remiten con frecuencia al Plenario, citando muy largos pasajes. Vale la pena recordar los dos votos de Michaelis Slentis y el voto de Johannes Sägmüller. Como se sabe, sobre la recepción del Plenario en el *Codex* han publicado amplios trabajos monográficos Mariano Sanz, Juan González Ayesta y Carmen José Alejos-Grau.

Víctor MARTÍNEZ DE ARTOLA
Instituto de Historia de la Iglesia
Facultad de Teología
Edificio de Facultades Eclesiásticas
Universidad de Navarra
E-31008 Pamplona
vmartinezd@medynet.com